

PCR ratifica las calificaciones vigentes de Banco Interamericano de Finanzas S.A (BanBif) con perspectiva “Estable”

Lima, Perú (22 de mayo, 2023): PCR decidió ratificar las calificaciones vigentes de Fortaleza Financiera en $PEA+$, Acciones comunes en $PEPCN2$, Depósitos de Corto Plazo en $PECategoría I$, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en $PEAAA$, Certificado de Depósitos Negociables (4° Programa) en $PE1+$ y Bonos Subordinados (1°, 2° y 3° Programa) en $PEAA$, con perspectiva Estable.

La calificación se fundamenta en la recuperación de sus ingresos financieros, superando inclusive los niveles prepandemia, lo cual sumado a la mejora en eficiencia operativa ha repercutido de manera positiva en los indicadores de rentabilidad. Asimismo, muestra una estabilidad en los niveles de solvencia dada la continua capitalización de utilidades, y la adecuada liquidez para cumplir sus obligaciones con los activos más líquidos; adicionalmente, se considera la diversificación y el perfil de riesgo moderado de la cartera crediticia, la cual esta adecuadamente coberturada. La calificación se limita por el alto apalancamiento, así como la mayor competencia de precios que se viene dando en el mercado. Finalmente, el respaldo de los accionistas fortalece su imagen corporativa.

BanBif es un banco comercial, que se dedica a la intermediación financiera, enfocándose principalmente en los segmentos de grandes y medianas empresas, así como en banca personal. Asimismo, está facultado a captar y colocar recursos financieros, además de efectuar servicios bancarios y operaciones de banca múltiple.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la Metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente, Acta N°004-2016-PE, aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016, y la metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de enero 2017.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Julio Rioja Ruiz
Analista Principal
jsantana@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby T (511) 208-2530

Michael Landauro Abanto
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com